

CONVOCATORIA**Sesión (32/2017), extraordinaria y urgente del Pleno**

Martes, 5 de diciembre de 2017

9:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 4 de diciembre de 2017, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar la incorporación de las modificaciones derivadas del requerimiento de la Comunidad de Madrid, de 15 de noviembre de 2017, en el expediente de modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la creación del Área de Planeamiento Específico 02.27 "Nuevo Mahou-Calderón", aprobado en sesión plenaria de 27 de septiembre de 2017. Distrito de Arganzuela.

Madrid, 4 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito*